



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-34-LE16

ALTAS INTEGRALES PROGRAMA ODONTOLOGICO

DECRETO EXENTO Nº **1118** VALLENAR, . 0 5 MAYO 2016

VISTOS

1. En el contexto del convenio programa odontológico integral componente 4, mas sonrisa para Chile aprobado bajo resolución exenta 766 de fecha 22-04-2015 para la comuna de ValLENar
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum N 55 de fecha 02 Mayo 2016, Asesor técnico programa odontológico Área Salud ValLENar

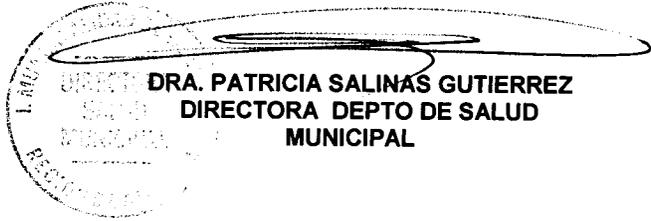
DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-34-LE 16 ALTAS INTEGRALES PROGRAMA ODONTOLOGICO
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-34-LE16 ALTAS INTEGRALES PROGRAMA ODONTOLOGICO
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-34-LE16 ALTAS INTEGRALES PROGRAMA ODONTOLOGICO en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG/LC CRT/RAP/rap